

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA
DBRAG CONTADORES S.A.**

El día 30 de Marzo del 2018, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Wymper y Orellana Edf. SASARI se reúne la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DBRAG CONTADORES S.A.**

Preside la junta el señor DAVID PAZMIÑO AMORES; y actúa como Secretario la señora Gerente General LUCIA DEL CARMEN GUIJARRO RUALES.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria de carácter Universal la totalidad de accionistas de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO RUALES	799	799
ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO	1	1
TOTAL	800 Usd.	800

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y su respectivo Balance.**
- 2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**

- 5. Conocimiento sobre la distribución de beneficios sociales.**
- 6. Nombramiento del comisario para el nuevo periodo 2018 y fijación de honorarios.**
- 7. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y Balance.

Toma la palabra la señora LUCIA DEL CARMEN GUIJARRO RUALES actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2017, fue un año con una baja considerable en el negocio pese a su gestión se logró obtener un resultado final negativo generando pérdidas por lo cual manifiesta que las ventas no crecieron, si no tan solo se estabilizaron conforme puede apreciar los asistentes a la junta el balance puesto en sus manos.

2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra nuevamente la señora LUCIA DEL CARMEN GUIJARRO RUALES actual gerente de la compañía y pone en conocimiento a la junta el balance, dando lectura de forma detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma nuevamente la palabra la señora LUCIA DEL CARMEN GUIJARRO RUALES actual Gerente de la compañía, y expone a la junta su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que no obtuvo mayores movimientos considerables en relación al año pasado, pero el resultado con los clientes es medianamente satisfactorio, de igual forma manifiesta a la junta que pese a la proyección que se mantenía se logró incrementar clientes, y mantener los mismos, deseando que se obtenga una utilidad en el año próximo y el compromiso de trabajar para que salir adelante en el nuevo año.

4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria Ing. Ligia Amores, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento; manifestando su conformidad y satisfacción sobre la misma, y total acuerdo con los informes y estados financieros planteados.

5. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.

La gerencia pone a deliberación de la junta y sugiere: que, puesto que no se obtuvo la utilidad proyectada, si no el rango muy por debajo de lo esperado lo obtenido sea re invertido en la compañía para tratar de capitalizar y buscar nuevas operaciones para el presente año.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

6. Nombramiento del comisario para el nuevo periodo 2018 y fijación de honorarios.

Toma la palabra la Señora Andrea Carolina Guijarro Moreno y mociona a la junta que el comisario designado para el nuevo periodo sea designado al futuro, pero la fijación del honorario vaya acorde al nuevo presupuesto y la fijan en la cantidad de 200Usd.

7. Lectura y aprobación del Acta

El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO RUALES
ACCIONISTA

ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO
ACCIONISTA



LUCIA DEL CARMEN GUIJARRO RUALES
SECRETARIA



DAVID PAZMIÑO AMORES
PRESIDENTE